



CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA EMPRENDEDORAS DE ALTO IMPACTO PARA EL APOYO TIPO C, “CAPACITACIONES”

LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES
DEL ESTADO DE JALISCO

CONVOCA:

Sociedades civiles, instituciones educativas, cámaras empresariales, empresas, incubadoras, clústeres, centros de investigación e innovación y aceleradoras, con experiencia en capacitaciones, talleres y asesorías para el desarrollo de habilidades técnicas y blandas del proceso de emprendimiento y desarrollo empresarial de las mujeres.

OBJETIVO GENERAL:

A presentar proyectos para el desarrollo de capacidades empresariales de alto impacto de mujeres empleadoras de 18 años y más, beneficiarias tipo A y B y a hasta 2000 participantes, con el objetivo de disminuir las brechas de participación empresarial entre mujeres y hombres en el estado de Jalisco.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROGRAMA EMRENDEDORAS DE ALTO IMPACTO

- I. Fortalecer las capacidades blandas y técnicas de las mujeres empresarias, para el impulso a la rentabilidad y crecimiento de sus negocios.
- II. Brindar acceso a recursos financieros para la inversión estratégica en insumos, herramientas, equipamiento y demás factores de producción para el crecimiento de las empresas de las mujeres empleadoras.
- III. Fomentar que las mujeres empresarias del estado de Jalisco practiquen activamente la sororidad al contratar e insertar en el sector laboral a más mujeres.





- IV. Cambiar la cultura empresarial hacia una cultura libre de prejuicios de género y con mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones dentro del sector empresarial.
- V. Impulsar las vocaciones regionales de Jalisco, por medio del aprovechamiento de recursos del entorno de las mujeres empresarias o su incorporación.
- VI. Colaborar con organismos públicos, privados y de sociedad civil para coadyuvar a los objetivos del programa, incluyendo la visibilización de los casos de mujeres líderes empresarias y la apertura de espacios en puestos de toma de decisiones para mujeres emprendedoras.

BASES

1. Requisitos:

- 1.1 Ser sociedades civiles, instituciones educativas, cámaras empresariales, empresas, incubadoras, clústeres, centros de investigación e innovación y aceleradoras, con experiencia en capacitaciones, talleres y asesorías para el desarrollo de habilidades técnicas y blandas del proceso de emprendimiento y desarrollo empresarial de las mujeres. Para lo cual deberán acompañar de la siguiente documentación:
 - Copia certificada del acta constitutiva de la institución que representan
 - Copia fiel de la identificación oficial de representante legal y documento que acredite la representación vigente por toda la temporalidad de este Programa
 - Constancia de situación fiscal actualizada
 - Cuenta bancaria en ceros y de uso exclusivo para este Programa
 - CURP del representante legal
 - Comprobante de domicilio original de la empresa, no mayor a 3 meses



- 1.2 Cada propuesta debe ser presentada por al menos una institución la cual deberá contar con la participación de una asesora/or o experta/o en desarrollo de capacidades de autonomía económica con perspectiva de género o formación en género.
- 1.3 Presentar 1) programa de capacitaciones para beneficiarias y 2) programa de capacitaciones básicas para participantes no beneficiarias, de conformidad con lo establecido en la presente convocatoria.
- 1.4 Contar con la capacidad operativa y técnica para atender a la cantidad de participantes que se especifica por región.
- 1.5 Contar con experiencia en las temáticas a desarrollar (currículo de facilitadoras/es de los temas, reportes de experiencias anteriores).
- 1.6 Las propuestas deberán cumplir con las metas y entregables establecidas a continuación:

	Entregable	Temporalidad	Objetivo y temas	Documentación complementaria
1	Programa de capacitaciones para el total de beneficiarias por región, de 40 horas máximo.	<ul style="list-style-type: none"> • Del 1º al 29 de octubre Mínimo 8 horas por semana. Se sugieren dos sesiones de 2 horas entre semana y una sesión de 6 horas el sábado por la mañana. 	Desarrollar habilidades empresariales de alto impacto de forma individual o grupal en las emprendedoras para impulsar más empresas competitivas dirigidas por mujeres: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo humano con 	<ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de actividades (1,2,3,4 y 5) • Programa de actividades (sólo entregable 5) • Plan logístico y de recursos humanos por concepto de costo y



		<ul style="list-style-type: none"> Primera entrega de listas de asistencia : 30 de octubre 	<p>perspectiva de género</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseño de proyecto de alto impacto Innovación y sustentabilidad Vocacionamiento regional y cadenas de valor Modelo de negocio, finanzas y comercialización Marketing y TICS Marco legal, registro de marca <p>*En una de las sesiones se realizará la instalación del Comité de Contraloría Social por parte de la SISEMH</p>	<p>función (1,2,3,4 y 5)</p> <ul style="list-style-type: none"> Carta descriptiva de contenido temático por sesión (1,2,3 y 4) Material bibliográfico para participantes (1 y 2) CVs de facilitadores, mentoras/es y organizaciones invitadas (1,2,3 y 4) Estrategia e instrumentos de evaluación (sólo entregable 1 y 3) Insumos de papelería por participante debidamente identificado (1,2,3 y 4)
2	Programa de capacitación básica itinerante por municipios, para	Del 1º de octubre al 1º de noviembre Se sugiere mínimo una	Dar a conocer los elementos principales de un proyecto productivo en su vida.	





	participantes no beneficiarias por región.	sesión de 3 a 6 horas por grupo (puede ser un grupo por municipio)	Temáticas básicas: -Marco legal -Innovación y sustentabilidad considerando el vocacionamiento regional	<ul style="list-style-type: none">• Materiales de imagen para el evento (sólo entregable 5)• Listas de asistencia (1, 2, 3 y 4)
3	Programa de acompañamiento para la comprobación de recursos erogados	Entre 1 y 5 días hábiles posteriores a la entrega de recurso a beneficiarias tipo A y B. Segunda entrega de listas de asistencia último día de este acompañamiento	Acompañar a las beneficiarias en su obligación fiscal de comprobación.	<ul style="list-style-type: none">• Proyectos finales de cada participante (1 y 4)• Constancias de participación (1,2,3 y 4)• Memoria fotográfica por sesión (1,2,3,4 y 5)
4	Mentorías individuales sobre la constitución legal y/o registro de marca de empresas que no cuenten con ello	1 mentoría por beneficiaria de al menos 1 hora	Orientar profesionalmente a las beneficiarias en cómo hacer la inversión de hasta el 10% del recurso otorgado de manera individual (\$90,000.00) o en equipo (\$270,000.00) en la	<ul style="list-style-type: none">• Informe financiero de la distribución y gasto de recursos para su comprobación fiscal (1, 2, 3 y 4)• Informe final



			formalidad de su empresa, ya sea para constituirse legalmente o hacer registro de marca	(1,2,3,4 y 5)
5	Feria de clausura con la comunidad de la sede regional	Del 4 al 10 de noviembre. Se sugiere un evento de un solo día, que contemple los siguientes momentos: -Bienvenida -Presentación de proyectos/exp osición -Charla con beneficiarias y participantes destacadas por sus proyectos -Clausura	Exponer los proyectos trabajados, haciendo difusión de sus propuestas de negocio y compartir experiencias que motiven a otras mujeres de la región a crear su proyecto productivo.	

Los sujetos de apoyo, para la obtención de recursos se ajustarán a la disponibilidad presupuestal y a las disposiciones contenidas en las Reglas de Operación, y demás disposiciones técnico-administrativas contenidas en la convocatoria que señalan.

2. Estructura y características de la propuesta.



2.1. El sujeto de apoyo deberá integrar en primer término para su validación, la documentación jurídica de la organización postulante

2.2. Se debe entregar la propuesta con todos los documentos legales que se enlistan continuación:

- a) Proyecto en extenso indicando, resultados esperados y los entregables de acuerdo a indicaciones del punto 1.6:
 - Cronograma de actividades
 - Programa de actividades de la Feria
 - Plan logístico y de recursos humanos por concepto de costo y función (presupuesto justificado)
 - Carta descriptiva de contenido temático por sesión
 - Material bibliográfico para participantes
 - CVs de responsable técnico y facilitadores
 - Estrategia e instrumentos de evaluación
 - Insumos de papelería por participante debidamente identificado
 - Propuesta gráfica para materiales de imagen para la feria
 - Formato de listas de asistencia
 - Formato de constancias de participación
- b) Oficio de solicitud para participar en la convocatoria y entrega de documentación.
- c) Currículum Vitae de la organización.

2.3 Las propuestas deberán especificar 1 representante legal (responsable legal del sujeto de apoyo), 1 responsable técnico y 1 responsable administrativo. La/el Representante Legal (que cuente con poder general vigente para actos de administración, suscribir convenios y títulos de créditos), deberá designar a una/un Responsable Técnico que será el encargado de la ejecución del proyecto, del cumplimiento de los objetivos y metas planteadas, de la generación de los entregables, así como de la elaboración de los informes de resultados, de avance y logros alcanzados, además deberá designar a una/un Responsable Administrativo, quien deberá comprobar la correcta aplicación y comprobación de los recursos otorgados, mediante la elaboración de los informes financieros y administrativos.



2.4. Para la valoración de proyectos mediante el Comité Dictaminador, se tomará en cuenta la trayectoria y experiencia del Sujeto de Apoyo en áreas relacionadas con el tema del proyecto, mostrando congruencia y pertinencia entre la naturaleza del mismo, viabilidad y capacidad técnica de ejecución del proponente; mediante los siguientes criterios:

- Presentación de postulantes (currículos organizacionales, roles de dentro del proyecto), evidencias de proyectos anteriores que demuestren su experiencia y congruencia con el proyecto postulado
- Descripción del proyecto (objetivo, resultados esperados, metodología, evidencia que justifique la selección de esta metodología, plan de trabajo, cronograma)
- Regionalización del proyecto de acuerdo a zonas regionales contempladas

3. Del Monto de apoyo y consideraciones por municipio

El presupuesto del apoyo Tipo C que corresponde a esta convocatoria es de un total de \$2, 940, 000.00 (dos millones novecientos cuarenta mil pesos, 00/100 M.N.) que se distribuirán por municipios y regiones donde se encuentren las beneficiarias y participantes de las capacitaciones.

Podrán ser máximo 8 sujetos de apoyo y cada uno podrá incluir en su propuesta más de una región, siempre y cuando el monto total de apoyo no supere el 35% de la bolsa total de esta convocatoria.

Se desglosa el monto máximo de apoyo por región y las consideraciones de cada una y sus municipios:

Región Norte

Total de beneficiarias	16
Total de mujeres	Hasta 100 mujeres empresarias de todos los

participantes	municipios, incluyendo a las beneficiarias
Municipios	Bolaños, Colotlán, Chimaltitán, Huejucar, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero
Sede regional	Colotlán
Presupuesto	\$135,240.00 (ciento treinta y cinco mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)
Vocación Regional	Cultivos agrícolas: maíz, frijol, avena forrajera, sorgo forrajero. Explotación forestal: pino y encino. Minería: oro, plata, plomo, cobre. Artesanal: piel piteada. Industrias: minería, empaedora de orégano, tenería, forrajera, aserradero.
Sectores Estratégicos:	Moda, talabartería, energía eléctrica, construcción, hotelería y turismo.
Observaciones:	Colotlán es el municipio con mayor concentración de unidades económicas de cada sector estratégico. San Martín de Bolaños es uno de los municipios de mayor brecha de participación económica entre mujeres y hombres ¹ .
Requerimientos especiales	Contar con experiencia comprobable de trabajo con comunidades indígenas y contratar personal especializado para realizar las traducciones. Programa de capacitaciones por municipio y además por Delegación dentro del municipio de Mezquitic.

Región Altos Norte

Total de beneficiarias	17
Total de participantes	Hasta 80 mujeres empresarias de todos los municipios, incluyendo a las beneficiarias
Municipios	Encarnación de Día, Lagos de Moreno, Ojuelos, San Diego

¹ Encuesta intercensal de INEGI 2015



	de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio, Villa Hidalgo
Sede regional	San Diego de Alejandría
Presupuesto	\$105, 840.00 (ciento cinco mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)
Vocación Regional	<p>Cultivos agrícolas: maíz, frijol, trigo, alfalfa, chile seco y sorgo.</p> <p>Minería: oro, plata, cantera, mármol, estaño.</p> <p>Ganadería: se considera la actividad agropecuaria más importante. Sus resultados en producción satisfacen la demanda local y participa en los volúmenes de producción que se destina al mercado nacional.</p> <p>Encarnación de Díaz: vitrales y emplomados/ fábrica de ropa de mezclilla/ fábrica de ropa de tejido para bebé/ fábrica de sarapes y gabanes finos/ fábricas de vestidos de niña/ maquiladora de ropa/ fábricas de muebles/ purificadora de agua y hielos/ fábrica de ropa para dama y caballero.</p> <p>Lagos de Moreno: fábrica de cereales/ industrializadoras de lácteos/ turismo/ purificadoras de agua/ fábrica de extinguidores y artículos metálicos/ fábrica de calzado/ fábrica de helados/ fábrica de lubricantes y grasas automotrices e industriales/ forrajeras/ fábricas de ropa/ fundiciones de hierro y aluminio</p> <p>San Diego de Alejandría: fábrica de bolsas de plástico/ granjas avícolas/ maquiladora de ropa/ talleres artesanales de cuero y piel.</p> <p>San Juan de los Lagos: purificadora de agua/ centro turístico/ artesanías/ fábrica de dulces y mermeladas/ laminadora de piedra blanca (cantera)</p> <p>Teocaltiche: artesanías de madera y hueso/ elaboración de sarapes.</p>



	<p>Unión de San Antonio: maquiladoras de zapatos tenis/ fábrica de ingredientes para alimentos de consumo humano/ industrializadoras de lácteos/ turismo/ talleres artesanales/ fábrica de alimentos balanceados.</p> <p>Recursos hidráulicos: Se cuenta con un promedio de 1,534 aprovechamientos hidráulicos con fines de riego, los cuales están compuestos por 754 almacenamientos para pequeña irrigación, 751 pozos profundos y tres manantiales.</p> <p>Uso del suelo: De la superficie agrícola, el 87% (158,328 hectáreas) se cultivan bajo condiciones de temporal y el resto son sistemas de riego, predominantemente por gravedad. En términos generales el 80% de la superficie cultivada no presenta restricciones en su manejo, no así el 20% restante que ya acusa problemas de erosión.</p>
Sectores Estratégicos	Automotriz, Hotelería y turismo
Observaciones	Son municipios de mayor brecha de desigualdad ² : Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio

Región Altos Sur

Total de beneficiarias	14
Total de participantes	Hasta 90 mujeres empresarias de todos los municipios, incluyendo a las beneficiarias
Municipios	Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe, Yahualica de

² Encuesta intercensal de INEGI 2015

	González Gallo, San Ignacio Cerro Gordo.
Presupuesto	\$129,360.00 (ciento veintinueve mil trecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)
Sede regional	Tepatitlán de Morelos
Vocación Regional	<p>Cultivos agrícolas: maíz, trigo, agave, maíz forrajero, frijol, maíz asociado, pasto y alfalfa.</p> <p>Minería: manganeso, mármol, grava, piedra de construcción y arena. (Acatic, Yahualica y Tepatitlán)</p> <p>Industria</p> <p>Acatic: talleres productores de teja y ladrillo/ empacadora de champiñones/ fabricantes de forrajes y quesos/ productores de leche.</p> <p>Arandas: fábrica de tequila/ fábricas de calzado/ fábrica de ropa/ fábrica de alimentos balanceados/ fábrica de medias.</p> <p>Jalostotitlán: fábricas de muebles tubulares/ industrias textiles/ enfriadoras de leche/ fábrica de guantes/ fábrica de muebles cromados.</p> <p>Jesús María: fábrica de calzado/ fábrica de tequila/ fábrica de muebles/ fábrica de vestuario quirúrgico/ fábrica de huaraches.</p> <p>San Julián: fábrica de esferas/ fábrica de cerámica y artesanías.</p> <p>San Miguel el Alto: fábrica de ropa/ fábrica de calcetas/ industrias forrajeras/ microindustrias relacionadas con la rama textil y confección de ropa.</p> <p>Tepatitlán de Morelos: industria avícola/ empacadora de</p>



	carnes frías/ industrializadora de leche/ embotelladora de refrescos/ purificadora de agua/ centro lechero corporativo. Yahualica de González Gallo: purificadora de agua.
Sectores estratégicos	Energía eléctrica, Clúster médico

Región Ciénega

Total de beneficiarias	19
Total de participantes	Hasta 110 mujeres empresarias de todos los municipios, incluyendo a las beneficiarias
Municipios	Atotonilco el Alto, Ayotlán, Degollado, Jamay, La Barca, Ocotlán, Poncitlán, Tototlán, Zapotlán el Rey..
Presupuesto	\$158,760.00 (ciento cincuenta y ocho mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)
Sede regional	Poncitlán
Vocación Regional:	Cultivos agrícolas: maíz, trigo, sorgo y garbanzo forrajero. Explotación forestal: pino. Minería: materiales de construcción. Pesca: carpa, tilapia, bagre, charal blanco (Lago de Chapala). Pesca: carpa, tilapia, bagre, charal blanco (Lago de Chapala). Recursos hidráulicos: Atotonilco el Alto: fábricas de tequila/ fábrica de alimentos para animales/ molinos de trigo/ talleres de talabartería/ fábrica de rompopo/ fábrica de ropa/ purificadora de agua/ industrializadora de carne/ fábrica de tubos de concreto/ fábrica de muebles para el hogar/ centros turísticos y recreativos/ fabricación de implementos agropecuarios/ fábrica de bisagra tubular/ fábrica de rotores y estatores automotrices.





	<p>Ayotlán: fábrica de embutidos/ fábricas de ropa/ purificadora de agua.</p> <p>La Barca: forrajeras/ fábrica de tubos de concreto y construcción en general/ fábrica de dulces/ invernadero de plantas de ornato.</p> <p>Chapala: fábrica de medicamentos/ fábricas de salsas/ planta purificadora de agua/ artesanías/ fábrica de guantes de hule látex/ fábrica de botanas/ fábrica de dulces/ centro turístico.</p> <p>Degollado: pequeños talleres de fabricación de figuras de cantera/ talleres de artículos de barro/ empacadora de carne.</p> <p>Jamay: fábrica de bolsas de polietileno/ fábrica de cajetas/ fábrica de mosaicos/ fábrica de muebles.</p> <p>Jocotepec: empacadora de frambuesa y fresa/ fábrica de hilado de fibras blandas/ forrajera/ fábrica de bloques/ talleres fabricantes de tapetes y sarapes/ planta purificadora de agua/ fábrica pulidora de mármol/ invernadero de plantas de ornato y árboles/ fábrica de calzado.</p> <p>Ocotlán: fábricas de ropa/ fábricas de muebles/ maquiladora de ropa/ industrializadora de lácteos.</p> <p>Poncitlán: fábrica de fibras sintéticas/ fábrica de productos textiles/ fábricas de muebles/ fábrica de aglomerados de madera/ fábrica de dulces/ fábrica de envolturas de plástico.</p> <p>Tototlán: fábricas de tequila/ industrializadoras de lácteos/ granjas avícolas/ maquiladoras de ropa.</p>
--	--





	Zapotlán del Rey: granjas avícolas/ centros lecheros/ industrializadoras de lácteos.
Sectores estratégicos	Muebles, Energía eléctrica, Construcción

Región Sureste

Total de beneficiarias	11
Total de participantes	Hasta 75 mujeres empresarias de todos los municipios, incluyendo a las beneficiarias
Municipios	Chapala, Concepción de Buenos Aires, Jocotepec, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Quitupan, Santa María del Oro, Tizapán el Alto, Tuxcueca, Valle de Juárez
Presupuesto	\$82,320.00 (ochenta y dos mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.)
Sede regional	Chapala
Vocación Regional	Cultivos agrícolas: maíz, caña de azúcar, garbanzo, cebada y sorgo. Explotación forestal: pino y encino. Minería: barita, talco, cuarzo, fierro, yeso, oro, caliza y mármol. Industria Concepción de Buenos Aires: aserraderos / elaboración de huaraches. Chapala: fábrica de medicamentos/ fábricas de salsas/ planta purificadora de agua/ artesanías/ fábrica de guantes de hule látex/ fábrica de botanas/ fábrica de dulces/ centro turístico. Jocotepec: empacadora de frambuesa y fresa/ fábrica





	<p>de hilado de fibras blandas/ forrajera/ fábrica de bloques/ talleres fabricantes de tapetes y sarapes/ planta purificadora de agua/ fábrica pulidora de mármol/ invernadero de plantas de ornato y árboles/ fábrica de calzado</p> <p>La Manzanilla de la Paz: invernaderos de exportación de flores (rosas) / elaboración de lácteos.</p> <p>Mazamitla: fábrica de bloc de concreto y cantera/ elaboración de rompopo y cajeta/ turismo/ industrializadoras de lácteos/ artesanías de ramas de pino.</p> <p>Tizapán el Alto: maquiladoras de ropa infantil/ purificadora de agua.</p> <p>Tuxcueca: granjas avícolas/ artesanías elaboradas con hoja de maíz.</p> <p>Valle de Juárez: elaboración de productos lácteos/ fabricación de sillas de montar.</p> <p>Recursos hidráulicos: Se cuenta con un promedio de 95 aprovechamientos hidráulicos con fines de riego los cuales están compuestos por 9 almacenamientos para irrigación con una capacidad de 27.849 m³, 54 pozos profundos con un gasto de 2,328 lps., 30 derivaciones con 3,621 lps., y 2 manantiales con 37 lps.</p> <p>Uso del suelo: De la superficie agrícola, el 85% (74,737.70 hectáreas) se cultivan bajo condiciones de temporal, y el resto con sistemas de riego predominantemente por gravedad; en términos generales el 20% de la superficie cultivada no presenta restricciones en su manejo, no así el 80% restante que ya acusa problemas de erosión de moderada hasta grave.</p>
--	---





Sectores estratégicos	Artesanías, energía eléctrica, hotelería y turismo.
Observaciones	La Región Sureste se especializa en los sectores estratégicos: artesanía, energía eléctrica, hotelería y turismo, agroindustria y construcción. Chapala destaca en todos los sectores estratégicos con la mayor concentración de unidades económicas para cada uno.

Región Sur

Total de beneficiarias	25
Total de participantes	Hasta 190 mujeres empresarias de todos los municipios, incluyendo a las beneficiarias
Municipios	Gómez Farías, Jilotlán de los Dolores, Pihuamo, San Gabriel, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tolimán, Tonila, Tuxpan, Zapotitlán de Vadillo, Zapotlán el Grande, Zapotiltic
Presupuesto	\$270, 480.00 (doscientos setenta mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)
Sede regional	Gómez Farías
Vocación Regional:	<p>Gómez Farías: destiladora de tequila/ talleres de muebles/ procesadora de caolín/ trituradora de mármol/ elaboración de palos de escoba/ fábricas de escobas de plástico y trapeadores/ muebles de sola/ forrajera/ envasadora de botanas/ fábrica de sogas y rafia/ aserraderos/ artesanías de cantera/ purificadora de agua/ elaboración de petates y canastos de tule y carrizo.</p> <p>San Gabriel: fábrica de balones deportivos/ invernadero de ecocultivos/ fábrica de mezcal/ elaboración de equipales de carrizo.</p> <p>Tamazula de Gordiano: ingenio azucarero/ fábrica de hielo/ granjas porcícolas/ crianza de ganado vacuno/</p>





	<p>trailers de carga.</p> <p>Teocuitatlán de Corona: empaedora y exportadora de globos/ fábrica de explosivos.</p> <p>Tolimán: empaedoras de frutas/ purificadora de agua.</p> <p>Tonila: talleres de huaraches/ purificadora de agua/ granjas avícolas/ elaboración de dulces/ industrializadora de lácteos/ elaboración de tostadas/ trituradora de piedra/ invernadero de flores y plantas/ artesanías de madera y pino.</p> <p>Tuxpan: fábrica de juegos mecánicos/ fábrica de papel/ purificadoras de agua/ aserradero/ fábrica de hielo/ fábrica de ladrillos y mosaicos/ fábrica de velas y veladoras/ vivero de planta forestal.</p> <p>Zapotiltic: fábrica de cemento/ extractoras e hidratadoras de cal/ purificadoras de agua/ fábrica de blocs de concreto/ fábrica de ladrillos y mosaicos/ fábrica de tubos y precolados/ fábrica de muebles/ extracción de materiales para construcción.</p> <p>Zapotlán el Grande: fabricación de contenedores para basura/ carrocerías para camiones/ fábrica bolsas de plástico/ fábrica de muebles/ fábrica de hielos/ aserradero/ artesanías de cuero y barro/ curtido de pieles/ industrializadora de lácteos/ pasteurizadoras/ trituradora de mármol/ granjas porcícolas y avícolas/ forrajeras.</p> <p>Recursos hidráulicos: Se cuenta con un promedio de 545 aprovechamientos hidráulicos con fines de riego, los cuales están compuestos por seis almacenamientos para pequeña irrigación, 388 pozos profundos, 18 manantiales y</p>
--	---



	<p>141 de otros aprovechamientos. Esta infraestructura presenta una capacidad de control medio anual del orden de los 93, 584 millones de metros cúbicos.</p> <p>Uso del suelo: De la superficie agrícola, el 85% (132,803 hectáreas) se cultivan bajo condiciones de temporal, y el resto con sistemas de riego predominantemente por gravedad. En términos generales el 25% de la superficie cultivada no representa restricciones en su manejo, no así el 75% restante que ya acusa problemas de erosión, identificada como moderada (47%) y hasta grave(28%) debido a que son suelos de origen volcánico.</p> <p>La Región Sur se especializa en los sectores estratégicos agroindustria, energía eléctrica y construcción. Zapotlán el Grande es el municipio con mayor número de unidades económicas de los tres sectores estratégicos.</p>
Sectores estratégicos	Agroindustria, Energía eléctrica, Construcción

Región Sierra de Amula

Total de beneficiarias	29
Total de participantes	Hasta 250 mujeres empresarias de todos los municipios, incluyendo a las beneficiarias
Municipios	Atengo, Autlán de Navaro, Ayutla, Chiquilistlán, Cuautla. El Grullo, El Limón, Ejutla, Juchitlán, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuexco, Unión de Tula
Presupuesto	\$364,560.00 (treientos sesenta y cuatro mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.)
Sede regional	Autlán de Navarro o El Grullo
Vocación Regional	Explotación forestal: pino, encino y roble. Minería: barita, caliza y yeso. Industria Chiquilistlán: aserraderos/ artesanías de otate.



	<p>El Grullo: fábrica de mezcal/ purificadoras de agua/ elaboradora de productos de cacahuete/ fábrica de jabón de barra/ herrería y cerrajería/ huaracherías/ elaboradora de botanas/ elaboradora de agua de lechuguilla/ empacadora de hojas de maíz/ fábrica de hielo/ trapiche para producir piloncillo/ alfeñique, cachaza y miel de caña/ fábrica de uniformes deportivos.</p> <p>Juchitlán: fábrica de zapatos tenis/ maquiladora de ropa.</p> <p>El Limón: taberna de mezcal/ aserradero/ empacadora de melón/ ladrilleras/ enmelazadora de alimentos para ganado/ maquiladora de ropa.</p> <p>Tecolotlán: purificadora de agua/ fábrica de cal/ banco de materiales para cemento/ ladrilleras.</p> <p>Tonaya: fábrica de mosaicos/ purificadora de agua/ fábrica de mezcal.</p> <p>Unión de Tula: elaboración de sillas para montar/ purificadora de agua/ industrializadora de lácteos/ artesanía de barro/ talleres de huaraches/ maquiladora de ropa/ fábrica de hielos/ vivero de árboles/ panificadora.</p> <p>Tuxcacuesco: invernadero de ecocultivos/ fábrica de mezcal.</p> <p>Recursos hidráulicos: Se cuenta con 48 aprovechamientos hidráulicos con fines de riego, los cuales están compuestos por 9 presas de almacenamiento con una capacidad útil de 558,861 millones de metros cuadrados (incluye las presas de Trigomil y Tacotán), lo que de acuerdo a la superficie proyectada, son suficientes para beneficiar un promedio de 27,875 hectáreas, aún utilizando riego por gravedad.</p>
--	---





	<p>Cuenta además con 14 pozos profundos, 22 plantas de bombeo, 2 manantiales, un bordo de almacenamiento y 36 unidades de riego. Además hay 14 pozos profundos para agua potable.</p> <p>Uso del suelo: De la superficie agrícola, el 89.19% (89,358 hectáreas) se cultivan bajo condiciones de temporal, y el resto con sistemas de riego predominantemente por gravedad.</p>
Sectores estratégicos	Energía eléctrica, Agroindustria, Muebles
Observaciones	<p>Si la población participante de algunos municipios es mínima, se sugiere la movilidad de la siguiente manera, considerando la cercanía:</p> <ul style="list-style-type: none">- de Tenamaxtlán a Juchitán- de Unión de Tula a Juchitán- de El Limón a El Grullo

Región Costa Sur

Total de beneficiarias	15
Total de participantes	Hasta 215 mujeres empresarias de todos los municipios, incluyendo a las beneficiarias
Municipios	Casimiro Castillo, Chihuahatlán, Cihuahatlán de García Barragán, La Huerta, Tomatlán, Villa Purificación.
Presupuesto	\$310,170.00 (treientos diez mil ciento setenta pesos 00/100 M.N.)
Sede regional	Cihuahatlán
Vocación Regional	<p>Cultivos agrícolas: maíz, caña de azúcar, mango, melón, sorgo, sandía, copra y plátano.</p> <p>Pesca: charal, ostión, langostino y camarón (La Huerta); pesca costera, incluye esteros y estuarios (Cihuahatlán).</p> <p>Minería: granito, yeso, cobre, plata y piedra caliza</p> <p>Explotación forestal: pino, oyamel, encino y especies</p>





	<p>tropicales.</p> <p>Industria</p> <p>Casimiro Castillo: ingenio azucarero/ fábrica de mármol/ maquiladora de ropa/ trapiches para producir piloncillo.</p> <p>Cihuatlán: empacadoras de mango/ fábricas de cocadas/ centros turísticos/ fábricas de hielo/ deshidratadoras de frutas (temporada).</p> <p>La Huerta: fábricas de muebles/ empacadoras de frutas/ talleres de talabartería/ fábricas de mosaicos/ fábrica de mármol/ centro turísticos</p> <p>Pihuamo: compañía minera/ trapiches que elaboran piloncillo de caña de azúcar/ pesca/ purificadoras de agua/ talleres de huaraches</p> <p>Recursos hidráulicos: A esta región pertenecen las cuencas de los ríos San Nicolás, Cuixmala, Purificación y Marabasco. Se cuenta con 195 aprovechamientos hidráulicos para fines de riego, que incluyen 96 pozos profundos, 3 manantiales, 2 derivaciones, 92 plantas de bombeo y dos tomas directas, con una capacidad superior a los 150 millones de metros cúbicos. Se tiene 60% en la eficiencia de la conducción.</p>
Sectores estratégicos	<p>Hotelería y turismo, muebles, energía eléctrica.</p> <p>La Región Costa Sur se especializa en tres sectores estratégicos Cihuatlán es el municipio que mayor número de unidades económicas concentra en los sectores hotelería y turismo y energía eléctrica. La Huerta es el municipio con mayor número de unidades económicas en el sector muebles</p>



Región Sierra Occidental

Total de beneficiarias	17
Total de participantes	Hasta 240 mujeres empresarias de todos los municipios, incluyendo a las beneficiarias
Municipios	Atenguillo, Cabo Corrientes, Guachinango, Mascota, Mixtlán Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende.
Presupuesto	\$352,800.00 (treientos cincuenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)
Sede regional	Puerto Vallarta
Vocación Regional	La Región Costa Sierra Occidental se especializa en cuatro sectores estratégicos: artesanías, hotelería y turismo, energía eléctrica y servicio de apoyo a los negocios. Puerto Vallarta concentra el mayor número de unidades económicas en los cuatro sectores.
Sectores estratégicos	Artesanías, Hotelería y turismo, Energía eléctrica
Sugerencias	Si la población participante de algunos municipios es mínima, se sugiere la movilidad de la siguiente manera, considerando la cercanía: <ul style="list-style-type: none"> - de Mixtlán a Atenguillo - de Guachinango a Atenguillo - de Cabo Corrientes a Vallarta - de Mascota se mueve a Vallarta - de San Sebastián del Oeste se mueve a Vallarta.

Región Valles

Total de beneficiarias	30
Total de	Hasta 128 mujeres empresarias de todos los municipios,



participantes	incluyendo a las beneficiarias
Municipios	Ahualulco de Mercado, Amtitán, Ameca, San Juanito de Escobedo, El Arenal, Etzatlán, Hostotitpaquillo, Magdalena, San Marcos, Tala, Tequila, Teocuitatlán.
Presupuesto	\$188,160.00 (ciento ochenta y ocho mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.)
Sede regional	Ameca
Vocación Regional	La Región Valles se especializa en los sectores estratégicos: energía eléctrica, agroindustria y hotelería y turismo. Ameca, Tala y Tequila son los municipios principales del sector energía eléctrica, mientras que para agroindustria y hotelería y turismo es el municipio de Tequila.
Sectores estratégicos	Energía eléctrica, agroindustria, hotelería y turismo.

Región Lagunas

Total de beneficiarias	25
Total de participantes	Hasta 80 mujeres empresarias de todos los municipios, incluyendo a las beneficiarias
Municipios	Atemajac de Brizuela, Atoyac, Acatlán de Juárez, Amacueca, Cocula, San Martín Hidalgo, Sayula, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Teicuitatlán de Corona, Villa Corona, Zacoalco de Torres
Presupuesto	\$116,130.00 (ciento dieciséis mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.)
Sede regional	Cocula
Vocación Regional	Cultivos agrícolas: maíz, caña de azúcar, sorgo, alfalfa, frijol, jitomate, garbanzo, chile seco. Explotación forestal: zonas boscosas donde principalmente abunda el pino. Minería: caliza, barita, yeso, mármol, diatomita, caolín, magnesita.





	<p>Industria</p> <p>Amacueca: quebradoras de nuez.</p> <p>Atemajac de Brizuela: aserraderos/ elaboración de la colofonía/ ladrilleras.</p> <p>Atoyac: purificadoras de agua/ talabarterías.</p> <p>Sayula: fábrica de tubo de concreto y tabique/ fábrica de harina de alfalfa/ empacadora de huevo/ fábrica de muebles para el hogar/ granjas porcícolas/ fábrica de alimentos balanceados/ fábrica de herramientas agrícolas/ fábrica de cal/ ladrilleras/ equipales/ resortes industriales y empaques/ empacadora de carnes frías/ fábrica de cuchillos/ purificadoras de agua/ fábrica de hielos/ granjas avícolas.</p> <p>Techaluta de Montenegro: maquiladora de muebles/ corte de pitaya.</p> <p>Zacoalco de Torres: procesadora de alimentos/ extractora de diatomita/ forrajeras/ granja avícola/ purificadora de agua/ fabricación de equipales de cuero</p> <p>La Región Lagunas se especializa en cuatro sectores estratégicos. Sayula es el municipio con mayor número de unidades económicas en los sectores muebles y agroindustria, Tapalpa en el sector hotelería y turismo.</p> <p>En el sector de Energía eléctrica, Acatlán de Juárez, Cocula, San Martín de Hidalgo, Sayula, Tapalpa, Teocuitatlán de Corona y Zacoalco de Torres son los únicos municipios que registran unidades económicas.</p>
Sectores estratégicos	Energía eléctrica, muebles, agroindustria.



Observaciones	<p>Si la población participante de algunos municipios es mínima, se sugiere la movilidad de la siguiente manera, considerando la cercanía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de Acatlán de Juárez a Cocula - de Amacueca a Cocula.
---------------	---

Región Centro

Total de beneficiarias	76
Total de participantes	Hasta 500 mujeres empresarias de todos los municipios, incluyendo a las beneficiarias
Municipios	Cuquío, El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, San Cristobal de la Barranca, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá. Zapopan, Zapotlanejo.
Presupuesto	\$726,180.00 (setecientos veintiséis mil ciento ochenta pesos 00/100 M.N.)
Sede regional	Zapopan
Observaciones	<p>Si la población participante de algunos municipios es mínima, se sugiere la movilidad de la siguiente manera, considerando la cercanía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de Ixtlahuacán del Río a Cuquío

4. De los requisitos para la presentación de propuestas y vigencia de la convocatoria:

Las propuestas y documentación completa deberán entregarse en formato electrónico en USB y de forma física dentro de un sobre amarillo debidamente identificado, en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad



Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Calle Miguel Blanco #883, Col. Centro, en Guadalajara, Jalisco; entre el 19 y 21 de septiembre en horario de 10:00 a 16:00 horas.

5. De la dispersión del apoyo económico Tipo C y causales de baja

La dispersión del apoyo económico se realizará en dos ministraciones; el 50% previo a la intervención, y el resto al haber concluido las actividades y haber presentado los entregables completos según se indican en la tabla del punto 1.6

La comprobación de recursos del total del apoyo deberá presentarse a más tardar entre el 11 y 14 de noviembre del presente año.

Las causales de baja para los sujetos de apoyo Tipo C son las mismas mencionadas en la Reglas de Operación del Programa Emprendedoras de Alto Impacto.

6. Resultados

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y hombres emitirá el resultado oficial de los proyectos beneficiados en el sitio rumboalaigualdad.jalisco.gob.mx a más tardar 3 días hábiles posteriores a la fecha de la sesión de Comité Dictaminador, así mismo se notificará el resultado vía correo electrónico a todas las beneficiadas, según el resultado emitido por el Comité Dictaminador.

Para mayor información favor de comunicarse por las siguientes vías:

Programa Emprendedoras de Alto Impacto

altoimpacto.sisemh@jalisco.gob.mx

Teléfono: 36583170 ext. 50613

Dirección de Programas Estratégicos